

GUÍA DE ESTUDIO



PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN

CÓDIGO 9603

ÍNDICE

Presentación	
Coordinación del programa	
Número de plazas ofertadas	
Requisitos de acceso y criterios de admisión	
Duración	
Complementos de formación	
Líneas y equipos de investigación	
Competencias y actividades formativas	
Organización del programa	
Calendario de evaluación doctoral	
Normativa	
Documentación oficial del título	
Sistema de aseguramiento interno de calidad	
Enlaces de interés	
Buzón de sugerencias y reclamaciones	
Atención al doctorando	
Dirección electrónica para consultas	
Actividades Formativas	
Proyectos de investigación financiados	
Tesis doctorales leídas y contribuciones derivadas	

Igualdad de género

Presentación

El Programa de Doctorado en Educación, inscrito en el marco de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED), se rige por el *Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado*, modificado por el *Real Decreto 576/2023, de 4 de julio*, y el *Reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*, aprobado en Consejo de Gobierno del 28 de octubre de 2024. El Programa está acreditado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de España.

Los estudios de Doctorado en el contexto europeo culminan una trayectoria marcada por la *Declaración de Bolonia* y la *Estrategia de Lisboa* (2000), eslabones fundamentales en el logro del Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Europeo de Investigación. Están orientados a impulsar la investigación en un entorno cada vez más interdisciplinar y en red. Formación orientada a impulsar la investigación en un entorno científico interdisciplinar e interrelacionado.

El *Programa de Doctorado en Educación* nace de la tradición investigadora de la Facultad de Educación de la UNED que viene impartiendo estudios de este nivel desde que inició su andadura en los años setenta del pasado siglo. Desde sus orígenes se ha propuesto responder a

- Las necesidades y demandas de la educación en todos los ámbitos y áreas de intervención educativa y pedagógica.
- La situación que ocupa la UNED en el Estado, dado su carácter de universidad pública con fuerte implantación en todas las Comunidades Autónomas y en un buen número de países.
- Las peculiaridades que concurren en su modelo a distancia, lo que le permite formar estudiantes independientemente de su lugar de residencia.

El Programa de Doctorado en Educación es una oportunidad profesional y personal. Permite adquirir formación para realizar estudios e investigaciones sobre la educación y la formación en distintas líneas de trabajo: la cohesión social y el desarrollo comunitario mediante el aprendizaje a lo largo de la vida; la educación a través de la red y el papel de las tecnologías de la información y la comunicación; la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje; la educación para el desarrollo sostenible; o la evolución de las políticas y prácticas de la educación; entre otras. El Programa se dirige a los profesionales que tienen en la investigación y la innovación en educación, herramientas útiles para optimizar las tareas que realizan y para su propio desarrollo personal.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Coordinación del programa

De acuerdo con el citado Real Decreto 99/2011 y el reglamento Regulator de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el programa de Doctorado está coordinado por una **Comisión Académica** compuesta por los siguientes profesores:

Coordinador

MARTA RUIZ CORBELLÀ

Secretario

JORGE DIAZ ESTERRI

Secretario

ANGEL BARBAS COSLADO

La **Comisión Académica del Programa de Doctorado en Educación (PDE)**, de acuerdo con el Real Decreto 99/2011, modificado por el Real Decreto 576/2023, y el *Reglamento Regulator de los Estudios de Doctorado y de la Escuela de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*, está compuesta por los siguientes profesores:

Coordinadora del Programa:

Dra. Marta Ruiz Corbellà

Secretaría académica:

Dr. Ángel Barbas Coslado.

Dr. Jorge Díaz Esterri

Directores/as de las Líneas de Investigación:

Línea 1: Dr. Javier Vergara Ciordía

Línea 2: Dra. Marta Ruiz-Corbella (y Coordinadora de la Sublínea 2.2)

Coordinador Sublínea 2.1: Dr. José Manuel Suárez López

Coordinador Sublínea 2.3: Dr. Tiberio Feliz Murias

Línea 3: Dr. Ángel de Juanas Oliva

Línea 4: Dra. Belén Ballesteros Velázquez

Línea 5: Dra. M. Consuelo Vélaz de Medrano

Línea 6: Dra. Beatriz Álvarez González

La Comisión Académica del PDE es el órgano responsable de la planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación de este Programa de Doctorado. Entre sus funciones destacan:

- Selección y admisión de los investigadores en formación.
- Asignación del director/a de tesis doctoral a cada investigador/a en formación.
- Validación anual del cumplimiento del Plan de Investigación y de Formación de los doctorandos/as en el marco de su proceso formativo.

Número de plazas ofertadas

Para el curso académico 2025 - 26 están disponibles **cuarenta (40) plazas**.

Observaciones:

Los estudiantes podrán matricularse a tiempo completo (TC) o a tiempo parcial (TP). En ambos casos deberán completar las mismas actividades, si bien con distinta temporalización.

Los estudiantes TC dispondrán de tres años para finalizar su proceso formativo y presentar su tesis doctoral. En casos excepcionales, podrían obtener una prórroga de hasta dos años de duración (4+1).

Los estudiantes TP dispondrán de cinco años y, en casos excepcionales, podrían obtener una prórroga de hasta tres años de duración (7+1).

Se recomienda la opción a **tiempo parcial siempre que no sea posible una dedicación en exclusividad** a la investigación de tesis. No obliga a agotar el plazo.

Todos los **beneficiarios de ayudas** destinadas a la realización del Doctorado deberán matricularse con una dedicación a tiempo completo (TC), con independencia del organismo o entidad que las conceda.

Requisitos de acceso y criterios de admisión

1. REQUISITOS DE ACCESO

Como requisito general de acceso, los candidatos deberán estar en uno de los supuestos del artículo 6 del RD *Real Decreto 99/2011*, modificado por el *Real Decreto 576/2023*, o de la disposición adicional segunda de dicho Real Decreto. De forma específica, los aspirantes deberán reunir, al menos, uno de los siguientes requisitos:

1. Haber cursado un Máster Universitario impartido por Facultades de Educación, tanto españolas como extranjeras.
2. Estar en posesión de un Máster de carácter profesional relacionado con la educación.
3. Estar en posesión de un Máster Universitario de investigación en un ámbito relacionado con la educación aunque no sea estrictamente pedagógico.

Asimismo, se valorará la experiencia profesional consolidada desarrollada en una de las áreas de intervención educativa.

Cuando se trate de másteres exclusivamente profesionalizantes, o de campos no estrictamente pedagógicos, a los candidatos se les requerirá formación complementaria que será establecida por la Comisión Académica del PDE en función del perfil de acceso

Al solicitar el acceso al Programa de Doctorado en Educación, en el plazo y procedimiento establecido por la EIDUNED en su página web, se debe indicar la línea de investigación en la que propone realizar su tesis doctoral.

Los estudiantes que deseen acceder a este Programa con un título obtenido en una universidad extranjera deberán solicitar el reconocimiento de su título y la autorización del Rector. La información y plazos se indican en la página web de la Escuela Internacional de

Doctorado.

2. CRITERIOS DE ADMISIÓN

Las plazas se asignarán de acuerdo con el resultado obtenido en la aplicación de los siguientes criterios:

Propuesta de Proyecto de Investigación..... 40%

a. Pertinencia, actualidad y rigor científico del Proyecto

Méritos académicos..... 30%

a. Expediente académico de Postgrado

b. Expediente académico del Grado o equivalente

Competencia lingüística..... 10%

Otros 20%

a. Méritos de investigación

b. Méritos formativos

c. Méritos profesionales

d. Otros

Los méritos presentados por el candidato/a serán valorados teniendo en cuenta su pertinencia con relación al Programa de Doctorado en Educación y a la línea de investigación solicitada.

Si se requiriera entrevista, el/la aspirante sería citado con la antelación suficiente para su comparecencia, bien de forma presencial o telemática.

La puntuación mínima para la admisión es el 50% de la puntuación posible.

La información sobre homologaciones, plazos, documentación y procedimiento para la solicitud de admisión y matrícula en este Programa de Doctorado se encuentra disponible en la página web de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED.

Duración

El RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, establece en su artículo 3:

•*La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de cuatro años a tiempo completo, a contar desde la fecha de matrícula de la doctoranda o del doctorando en el programa hasta la fecha del depósito de la tesis doctoral.*

No obstante, y previa autorización de la Comisión académica responsable del programa, podrán realizarse estudios de doctorado a tiempo parcial. En este caso tales estudios podrán tener una duración máxima de siete años desde la fecha de matrícula en el programa hasta la fecha de depósito de la tesis doctoral.

•*Antes de la finalización de los plazos citados en los apartados anteriores, si no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la Comisión académica responsable del programa, previa solicitud de la doctoranda o el doctorando, podrá autorizar la prórroga de*

este plazo por un año más, en las condiciones que se hayan establecido en el correspondiente programa de doctorado

Por su parte, el *Reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuela de Doctorado de la UNED*, aprobado por Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2024, establece:

1. El doctorando / doctoranda podrá acogerse al período de suspensión previsto en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, con la obligación de mantener su matrícula activa, mediante el abono de los precios públicos correspondientes.
2. La doctoranda / doctorando podrá solicitar la baja académica temporal en el Programa por un período máximo de dos años, de acuerdo con lo indicado en el Real Decreto 576/2023. Las bajas deberán ser comunicadas para su tramitación a las Escuelas de Doctorado y habrán de recoger el período concreto al que afectarán, las obligaciones que contrae la doctoranda o el doctorando cuando se produzca su reincorporación y en ningún caso alterarán el calendario académico y administrativo fijado por la Universidad.
3. Las bajas académicas temporales no eximirán del pago de los precios públicos correspondientes.

Con carácter general, se recomienda la matrícula a tiempo parcial

Complementos de formación

Los candidatos con perfiles de acceso que, según se detalla en el apartado *Requisitos de acceso*, requieran Complementos de Formación, serán analizados por la Comisión Académica del Programa que podrá condicionar la admisión a la realización de estudios cuya función es facilitar la preparación básica necesaria para iniciar una formación como investigador en el ámbito de la educación.

Teniendo en cuenta el currículo académico del solicitante y la propuesta del director/a de Tesis Doctoral que pudiera serle asignado, la COA le prescribirá cursar asignaturas del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación, impartido por la UNED, o bien otras materias de entidad y nivel equivalentes.

Con carácter general los solicitantes con un Máster de tipo profesionalizante relacionado con la educación, habrán de cursar **un máximo de quince créditos ECTS** entre las siguientes asignaturas, cuyos proyectos docentes se encuentran disponibles en la *Guía del Máster Universitario de Innovación e Investigación en Educación* disponible en la web de esta universidad.:

Introducción a la investigación en educación

Diseños de investigación en educación

Medida en Educación

Metodología de la investigación histórico-comparada

Los solicitantes con un Máster Universitario de investigación en un ámbito no estrictamente pedagógico habrán de cursar **un máximo de veinte créditos ECTS** entre las siguientes asignaturas, cuyos proyectos docentes se encuentran disponibles en la *Guía del Máster*

Universitario de Innovación e Investigación en Educación disponible en la web de esta universidad.

Enseñanza aprendizaje en contextos mediáticos e interculturales

Pedagogía Social

Diversidad, equidad y calidad en educación

Educación para la calidad de vida: medio ambiente, salud y desarrollo sostenible

Introducción a la investigación en educación

Orientación educativa

Diseños de investigación en educación

Medida en educación

Metodología de la investigación histórico-comparada

Todas/os las/os aspirantes que requieran complementos de formación deberán obtenerlos durante el primer año de su formación doctoral.

Líneas y equipos de investigación

El Programa de Doctorado en Educación cuenta con seis líneas de investigación.

Participan en él profesores investigadores de las Facultades de Educación, Filosofía y Derecho de la UNED, investigadores de universidades y centros de investigación bajo convenio específico de colaboración con la UNED, y otros investigadores invitados.

Línea 1. Función y evolución de la educación: historia, teorías, políticas, modelos y sistemas

Descriptor: Pasado, presente y futuro de la educación. Sistemas educativos contemporáneos. Política educativa. Políticas educativas y prácticas escolares. Educación internacional. Educación comparada. Evaluación de los sistemas educativos.

Profesorado investigador:

Vergara Ciordia, Francisco Javier. Catedrático de Universidad. Coordinador Línea de Investigación 1

Arquero Caballero, Guillermo Fernando. Profesor Ayudante Doctor

Badanelli Rubio, Ana M^a. Profesora Contratada Doctora

Comella Gutiérrez, Beatriz. Profesora Contratada Doctora

García Amilburu, María. Profesora Titular de Universidad

García Gutiérrez, Juan. Profesor Contratado Doctor

García Ruiz, María José. Profesora Titular de Universidad

Gavari Starkie, Elisa. Profesora Titular de Universidad

Mahamud Angulo, Kira. Profesora Titular de Universidad

Moreno Olmedilla, Juan Manuel, Catedrático de Universidad

Ossenbach Sauter, Gabriela. Catedrática de Universidad

Quicios García, M^a Pilar. Profesora Titular de Universidad

Sánchez Barea, Fermín. Profesor Titular de Universidad

Sianes Bautista, Alicia. Profesora Ayudante Doctora

Línea 2. Innovación y calidad de las actuaciones y de las organizaciones educativas presenciales y a distancia: diseño, implantación, desarrollo y evaluación

Descriptores: Eficacia y eficiencia de organizaciones educativas. De la educación a distancia a la educación virtual en diferentes escenarios y contextos. Tecnología educativa: diseño, desarrollo y evaluación de medios y recursos. Sociedad del conocimiento, comunicación, educación mediática, narrativa digital y redes sociales en educación. Formación de formadores en comunidades multiculturales. Impacto y evaluación del EEES: instituciones, docencia e investigación.

Sublínea 2.1:

Descriptores; Eficacia y eficiencia de organizaciones educativas. Tecnología educativa: diseño, desarrollo y evaluación de medios y recursos. Formación de formadores en comunidades multiculturales.

Profesorado investigador:

Sáez López, José Manuel. Profesor Titular de Universidad y coordinador sublínea 2.1.

Albert Gómez, M^a José. Profesora Titular de Universidad

Arteaga Martínez, Blanca Paz. Profesora Permanente Laboral

Cacheiro González, M^a Luz. Profesora Titular de Universidad

Guerrero Puerta, Laura. Profesora Ayudante

González Fernández, Raúl. Profesor Titular de Universidad

Holgueras González, Isabel. Profesora Contratada Doctora

Leví Orta, Genoveva. Profesora Contratada Doctora

López Gómez, Ernesto. Profesor Titular de Universidad

Martín Cuadrado, Ana. Profesora Titular de Universidad

Martins Baptista La, Filippa. Profesora Titular de Universidad

Monge López, Carlos. Profesor Titular de Universidad

Núñez de la Fuente, Sara. Profesora Ayudante Doctora

Perochena González, Paola. Profesora Permanente Laboral

Quero Gervilla, M^a Mercedes. Profesora Contratada Doctora

Quintanal Díaz, José. Profesor Titular de Universidad

Román García, Mar. Profesora Ayudante Doctora

Ruiz Cabezas, Adiel. Profesora Ayudante Doctora

Vázquez Cano, Esteban. Profesor Titular de Universidad

Sublínea 2.2

Descriptores: De la educación a distancia a la educación virtual en diferentes escenarios y contextos. Impacto y evaluación del EEES: instituciones, docencia e investigación.

Profesorado investigador:

Ruiz-Corbella, Marta, Profesora Titular de Universidad. Coordinadora línea de investigación 2 y sublínea 2.2.

Ardura Martínez, Diego. Profesor Permanente Laboral

Domínguez Figaredo, Daniel. Profesor Titular de Universidad

Donoso González, Macarena. Profesora Permanente Laboral

Galán González, Arturo. Catedrático de Universidad
García Blanco, Miriam. Profesora Contratada Doctora
González Galán, M.^a Ángeles. Profesora Titular de Universidad
Pedraza Navarro, Inmaculada Concepción. Profesora Ayudante Doctora

Sublínea 2.3

Descriptor: Sociedad del conocimiento, comunicación, educación mediática, narrativa digital y redes sociales en educación.

Profesorado investigador:

Feliz Murias, Tiberio. Profesor Titular de Universidad. Coordinador sublínea de investigación 2.3.

Barbas Coslado, Ángel. Profesor Permanente Laboral
De Barros Camargo, Claudia. Profesora Ayudante Doctora
Feltre Oreja, Roberto. Profesor Contratado Doctor
Gil Quintana, Javier. Profesor Titular de Universidad
Gómez Hernández, Patricia. Profesora Permanente Laboral
Jiménez Hernández, David. Profesor Ayudante Doctor
Pérez Sánchez, Lourdes. Profesora Contratada Doctora
Sánchez Romero, Cristina. Profesora Permanente Laboral
Santoveña Casal, Sonia. Catedrática de Universidad

Línea 3. Diversidad, intervención y sostenibilidad en contextos educativos

Descriptor: Complejidad y sostenibilidad. Educación ambiental y enfoque sistémico. Intervención socioeducativa: adultos y mayores, infancia, adolescencia y juventud en riesgo y dificultad social. Animación Sociocultural

Profesorado investigador:

De Juanas Oliva, Ángel. Profesor Titular de Universidad. Coordinador línea de investigación 3

Arroyo González, María José. Profesora Ayudante Doctor
Bautista-Cerro Ruíz, María José. Profesora Contratada Doctora
Díaz Esterri, Jorge. Profesor Ayudante Doctor
Galán Casado, Diego. Profesor Permanente Laboral
García Bermejo, Tania. Profesora Ayudante Doctora
García Pérez, María. Profesora Contrada Doctora
Goig Martínez, Rosa M.^a. Profesora Titular de Universidad.
Martínez Sánchez, Isabel. Profesora Titular de Universidad
Ortega Navas, María del Carmen. Profesora Contratada Doctora
Pozo Serrano, Francisco José Del. Profesor Titular de Universidad
Rodríguez Bravo, Ana Eva. Profesora Titular de Universidad

Profesorado investigador externo:

Torío López, Susana. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Oviedo

Línea 4. Estudios interculturales en educación

Descriptores: El enfoque intercultural en la práctica educativa. Racismo y educación. Participación social: cómo se aprende, cómo se ejerce. El plurilingüismo en la educación Intercultural. Aprendizaje mediado a través de las nuevas tecnologías y e-mentoría. Antropología del parentesco y de la familia, familias en el siglo XXI. Antropología urbana (renovación espacial y nuevas prácticas sociales en las ciudades). Participación y acción comunitaria. El plurilingüismo en la educación intercultural. Diversidad cultural, lingüística y religiosa. Mediación social en contextos socio-educativos.

Profesorado investigador:

Ballesteros Velázquez, Belén. Profesora Titular de Universidad. Coordinadora Línea de investigación 4.

Aguado Odina, Teresa. Catedrática de Universidad

Gil Jaurena, Inés. Profesora Titular de Universidad

Izquierdo Montero, Alberto. Profesor Ayudante Doctor

Laforgue Bulido, Noemi. Investigadora Postdoctoral

Malik Liévano, Beatriz. Profesora Titular de Universidad

Mata Benito, Patricia. Profesora Titular de Universidad

Melero, S., Héctor. Profesor Permanente Laboral

Monge Martínez, Fernando. Profesor Titular de Universidad

Osuna Nevado, María del Carmen. Profesora Titular de Universidad

Profesorado investigador externo:

Abril Hervás, David. Profesor Permanente Laboral. Universitat de les Illes Balears

Del Olmo Pintado, Margarita. Investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. España

Dietz, Gunther. Profesor Investigador Titular. Universidad Veracruzana. México

Línea 5. Sistemas, modelos y políticas de orientación educativa y apoyo a los centros escolares

Descriptores: Modelos y estructuras de orientación y apoyo a los centros. Políticas públicas sobre orientación, acción tutorial y apoyo escolar desde el principio de equidad. Modelos e indicadores válidos y fiables de la calidad de los sistemas de orientación. Tutoría, evaluación psicopedagógica, diagnóstico y apoyo escolar. Desarrollo profesional de los orientadores (formación inicial y permanente desde el enfoque de competencias, inducción a la profesión y carrera profesional). Enfoque integral intersectorial de la orientación y el apoyo escolar.

Profesorado investigador:

Vélaz de Medrano Ureta, Consuelo. Catedrática de Universidad. Coordinadora Línea de Investigación 5.

Expósito Casas, Eva. Profesora Titular de Universidad

González Benito, Ana María. Profesora Permanente Laboral

Gutiérrez de Rojas, Belén. Profesora Ayudante Doctora

López Martín, Esther. Catedrática de Universidad

Losada Vicente, Lidia. Profesora Contratada Doctora

Otero Mayer, Andrea. Profesora Ayudante Doctora

Pena Garrido, Mario. Profesor Titular de Universidad

Pérez González, Juan Carlos. Profesor Titular de Universidad
Suárez Riveiro, José Manuel. Catedrático de Universidad.
Zamora Menéndez, Ángela. Profesora Contratada Doctora

Línea 6. Desarrollo del talento, orientación y transiciones a lo largo de la vida

Descriptores: Educación de los más capaces y desarrollo del talento. Educación especial. Educación inclusiva. Orientación profesional e inserción laboral. Orientación del proyecto vital y profesional en la edad adulta. Orientación de las personas con alta capacidad. Colaboración familia-escuela. Mediación y Orientación Familiar. Formación del profesorado en orientación familiar y atención a la diversidad. Neuroeducación.

Profesorado investigador:

Álvarez González, Beatriz. Profesora Titular de Universidad. Coordinadora Línea de Investigación 6.

Fernández García, Ana. Profesora Contratada Doctora
Fernández Suárez, Ana Patricia. Profesora Titular de Universidad
Hernández Pérez, Encarnación. Profesora Permanente Laboral
Manzano Soto, Nuria. Profesora Titular de Universidad
Martín Aragoneses, María Teresa. Profesora Contratada Doctora
Mudarra Sánchez, María José. Profesora Contratada Doctora
Román González, Marcos. Profesor Contratado Doctor
Sánchez García, Marife. Profesora Titular de Universidad
Trillo Miravalles, M Paz. Profesora Titular de Universidad

Profesorado investigador externo:

Suárez Ortega, Magdalena. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Sevilla
Vaca Gallegos, Silvia Libertad. Profesora Titular. Universidad Técnica Particular de Loja. Ecuador

Competencias y actividades formativas

Competencias específicas del Programa de Doctorado en Educación

De acuerdo con el *Marco Español de las Cualificaciones de la Educación Superior* (Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio - BOE 03/08/2011), promovido por el Espacio Europeo de Educación Superior, las **competencias que los doctorandos deben alcanzar** en estos estudios y exigibles para otorgar el título de Doctor, son las siguientes:

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB11: Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12: Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13: Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento, a través de una investigación original.

CB14: Capacidad para realizar un análisis crítico, de evaluación y síntesis de ideas nuevas y

complejas.

CB15: Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica, y con la sociedad en general, acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16: Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CB17: Gestión y planificación autónoma del trabajo.

CB18: Gestión de las TIC.

CB19: Capacidad de autoevaluación del trabajo desarrollado.

CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

CA01: Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02: Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03: Desarrollar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04: Trabajar tanto en equipo, como de manera autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05: Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06: La crítica y defensa intelectual de soluciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

(Ver apartado Actividades Formativas)

Organización del programa

El Programa de Doctorado en Educación pone a disposición de los y las investigadores/as en formación dos plataformas virtuales. Una para el seguimiento ordinario del curso académico (plataforma Ágora) y otra para la evaluación de resultados (plataforma GAIA)

1.- Espacio virtual en la plataforma Ágora

El Programa cuenta con un **espacio virtual (plataforma Ágora)** al que tienen acceso tanto los directores de tesis como los doctorandos.

El proceso formativo como investigador/a se mantiene por dos vías complementarias a lo largo de todo el periodo de permanencia en el Programa

1. La investigación de tesis doctoral propiamente dicha
2. La realización de las *Actividades formativas*, que están dirigidas a la adquisición de las competencias, conocimientos y destrezas específicas de su área de investigación en este nivel académico.

La Actividades formativas son de tres tipos:

1. Transversales, que establece la Escuela Internacional de Doctorado para todos los Programas

2. Específicas, que propone el propio Programa de Educación (Ver Actividades formativas).
3. Propuestas por el director/a de la tesis doctoral para atender necesidades formativas del investigador acordes al tema y/o metodología de la investigación.

2.- Espacio virtual en la Plataforma GAIA

El proceso de evaluación de los doctorandos y doctorandas cuenta con una plataforma específica -GAIA- en la cual, durante su permanencia en el Programa, deberá entregar en el *Registro de Actividades, Plan de Investigación y Formación (RAPI)*:

a) Plan de Investigación y Formación

Al finalizar cada curso académico cada doctorando/a presentará para su evaluación su Plan anual de investigación y Formación **a través de la plataforma GAIA**.

El *Plan de Investigación y Formación* refleja el Proyecto de Tesis doctoral, junto con el plan de formación. Incluye: a) los objetivos de la tesis; b) la metodología de la investigación; c) los medios; d) la planificación temporal. En años sucesivos, durante toda la permanencia en el Programa, se irá completando con los avances y peculiaridades del proceso investigador.

La **evaluación anual positiva es requisito indispensable** para continuar en el Programa de Doctorado. Si no se alcanzara en la convocatoria del año en curso, existe una única oportunidad extraordinaria, en el mes de febrero del año siguiente. Si tampoco se obtuviera evaluación positiva, el doctorando causará baja en el Programa con carácter inmediato

b) Evidencias de las actividades formativas de participación y/o superación

También han de ser entregadas en la plataforma GAIA en el RAPI. Se aconseja hacerlo a medida que las actividades se vayan completando satisfactoriamente y se reciba la evaluación positiva o el certificado de haberlas cursado. Cada actividad, una vez entregado en el RAPI, debe ser validada por el director/a de la tesis doctoral. No se podrá defender la tesis doctoral sin haber completado todas ellas.

En el caso de que un doctorando/a considere que ya posee las competencias ligadas a una determinada actividad formativa, podrá solicitar que le sea reconocida. Ha de presentar la solicitud por escrito a la Comisión Académica del Programa, utilizando el impreso disponible en la plataforma virtual. La petición ha de estar motivada e ir acompañada de las evidencias y documentos que la justifiquen y avalada por el director de la tesis doctoral.

3. La Tesis Doctoral

La tesis doctoral consistirá en un trabajo original de investigación elaborado por el doctorando en un área de conocimiento de la educación. Debe capacitar al doctorando para el trabajo autónomo en el ámbito de la investigación y la innovación educativa.

El director/a de la tesis velará por la novedad de la temática en su campo y por la adecuada

planificación del trabajo anual del doctorando, teniendo en cuenta las exigencias tanto de la investigación de tesis doctoral como de las actividades formativas del Programa que el investigador en formación debe realizar.

La presentación y defensa de la tesis doctoral podrá realizarse en castellano, en las lenguas co-oficiales de del territorio español o en el idioma habitual para la comunicación científica en su campo de conocimiento, siempre que lo autorice el órgano académico competente.

Previamente a la defensa de la tesis doctoral, el doctorando/a deberá haber publicado, al menos, un artículo científico en una revista indexada con factor de impacto acordes a los criterios para la publicación asociada a la tesis doctoral aprobados por la EIDUNED.

Calendario de evaluación doctoral

La comisión académica del programa evaluará anualmente, a la vista de los informes emitidos por el director/a de tesis, el plan de investigación y, en el caso de estudiantes que iniciaron sus estudios a partir del curso 2023/2024, el plan de investigación y formación. Se realizarán dos convocatorias, una convocatoria ordinaria antes de finalizar el curso y una convocatoria extraordinaria en el plazo máximo de seis meses.

La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el Programa de Doctorado.

En caso de evaluación negativa en convocatoria ordinaria, que será debidamente motivada, el doctorando/a deberá ser de nuevo evaluado en convocatoria extraordinaria, a cuyo efecto elaborará un nuevo plan de investigación o plan de investigación y formación, en su caso. En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa en convocatoria extraordinaria, el doctorando/a causará baja definitiva en el Programa.

También será causa de baja definitiva del programa, no presentar el plan de investigación o el plan de investigación y formación en los plazos establecidos en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

Plazos de presentación y evaluación:

Convocatoria Extraordinaria para doctorandos no presentados o No aptos curso 2024 - 2025

- Fecha límite de presentación del plan de investigación y formación: **23 de febrero de 2026**
- Fecha límite para emitir el informe del director/a: **02 de marzo de 2026**
- Fecha límite de emisión de actas: **30 de marzo de 2026**

Convocatoria Ordinaria - curso 2025/2026:

- Fecha límite de presentación del plan de investigación y formación: **03 de septiembre de 2026**
- Fecha límite para emitir el informe del director/a: **10 de septiembre de 2026**
- Fecha límite de emisión de actas: **02 de octubre de 2026**

Convocatoria Extraordinaria para doctorandos no presentados o No aptos curso 2025 - 2026

- Fecha límite de presentación del plan de investigación y formación: **01 de marzo de 2027**
- Fecha límite para emitir el informe del director/a: **08 de marzo de 2027**
- Fecha límite de emisión de actas: **06 de abril de 2027**

Normativa

Normativa General

Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado

Normativa EIDUNED

Reglamento Regulator de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la UNED

Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED)

Documentación Adicional EIDUNED

Código de Buenas Prácticas para la formación investigadora en la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED

CRITERIOS PARA LA ESTIMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Documentación oficial del título

De acuerdo con la legislación vigente, todas las titulaciones universitarias oficiales tienen que someterse a procedimientos de aseguramiento de la calidad (verificación, seguimiento y modificación, así como la renovación de la acreditación).

En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la resolución de verificación, y el Ministerio de Universidades eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su publicación en el Boletín Oficial del Estado y su posterior inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

La acreditación de los programas de Doctorado deberá realizarse en el plazo máximo de seis años, desde la fecha de inicio del programa de Doctorado o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.

VERIFICACIÓN / MODIFICACIÓN

- Versión aplicable de la Memoria Verificada
- Informe de Verificación
- Resolución de Verificación
- Registro de Universidades, Centros y Título (RUCT)
- Publicación en el BOE
- Autorización Implantación del título
- Informe Aprobación Modificación

SEGUIMIENTO

- Informe de Seguimiento 2018
- Informe de Seguimiento 2024

ACREDITACIÓN

- Informe Final Acreditación ANECA 2019
- Renovación de la Acreditación 2019
- Informe Final Acreditación ANECA 2026
- Renovación de la Acreditación 2026

Sistema de aseguramiento interno de calidad

El Sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC) del programa de doctorado forma parte del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la UNED (SAICU).

El SAICU contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad, la revisión y mejora de este programa, en base a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a los que se tendrá puntualmente informados.

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Los órganos responsables del SAIC del Programa de Doctorado son:

- La Comisión Académica del Programa de Doctorado y su coordinador/a. Esta comisión tiene por misión velar por la calidad del programa, tanto en los aspectos formativos como de investigación, realizando el seguimiento de los indicadores académicos y proponiendo aquellas modificaciones que se estimen necesarias para su mejora. Su composición está regulada en el Reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la UNED (aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 30 de junio de 2015).
- La Comisión de aseguramiento de calidad de la Escuela Internacional de Doctorado (CAC-EIDUNED) y el/la coordinador/a de calidad de la EIDUNED, puesto desempeñado por el/la subdirector/a competente en materia de calidad. Las funciones de la CAC-EIDUNED están contempladas en el Reglamento de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la EIDUNED.

- La Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la UNED (asume las funciones la Comisión delegada de ordenación académica) y el/la coordinador/a de calidad de la UNED, puesto desempeñado por el/la vicerrector/a competente. Las funciones de la CAIC-U se recogen en el siguiente enlace.

Documentos del SAIC del Programa de Doctorado:

- Indicadores de rendimiento académico
- Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos
- Calidad en la EIDUNED

Enlaces de interés

Escuela de Doctorado

Atención al estudiante

Ayudas para la formación de personal investigador

Buzón de sugerencias y reclamaciones

En la página Web de la Escuela Internacional de Doctorado , puede encontrar el apartado Sugerencias y reclamaciones para hacer llegar todas las incidencias que puedan producirse. Asimismo, la UNED pone a disposición de toda la comunidad universitaria a través del Centro de Atención al Estudiante (CAE), un buzón de sugerencias y reclamaciones. La sugerencia o reclamación debe llevar la identificación del interesado (nombre y DNI), carrera, asignatura, servicio o tipo de estudios al que se refieren y deben dirigirse a través de este formulario electrónico. Se acusará recibo en las siguientes 24 horas laborables y el tiempo medio de contestación es de dos días laborables. .

No obstante, el plazo máximo de contestación, de acuerdo con el Sistema de Garantía de la Calidad, aprobado por la ANECA para la UNED, es de 20 días.

La UNED pone a disposición de toda la comunidad universitaria, a través del Centro de Atención al Estudiante (CAE), un buzón de sugerencias y reclamaciones que se enviarán por correo electrónico a: sugerenciasyreclamaciones@adm.uned.es, identificándose el interesado mediante su DNI o Pasaporte e indicando el Programa de Doctorado al que se refiere su comentario.

Alternativamente, la web de la Escuela de Doctorado facilita un apartado "Sugerencias y reclamaciones", a través del cual notificar las incidencias y/o sugerencias para la mejora de los Programas de Doctorado en general.

Así mismo, en el curso virtual del Programa de Doctorado en Educación (plataforma Alf), existe un foro específico para "Sugerencias y reclamaciones".

El plazo máximo de contestación, de acuerdo con el Sistema de Garantía de la Calidad, aprobado por la ANECA para la UNED, es de 20 días.

Atención al doctorando

Para consultas relacionadas con cuestiones administrativas, contactar con la Escuela Internacional de Doctorado:

* Unidades administrativas:

- Admisiones y matrículas, en la dirección de correo electrónico: doct.educacion@adm.uned.es
- Plan Investigación y lectura de tesis, en la dirección de correo electrónico: admescueladoctorado@adm.uned.es

Dirección electrónica para consultas

Gestiones administrativas (en general):

escuela.doctorado@adm.uned.es

Gestiones administrativas sobre el Plan de Investigación y lectura de tesis:

admescueladoctorado@adm.uned.es

Gestiones administrativas del Programa de Doctorado en Educación:

doct.educacion@adm.uned.es

Consultas académicas al Programa de Doctorado en Educación

doctoradoeducacion@edu.uned.es

Coordinadora del Programa

mruiz@edu.uned.es

Actividades Formativas

Todos los doctorandos deberán cursar obligatoriamente las Actividades formativas establecidas en el Programa. Una vez superada con éxito cada actividad, la correspondiente evidencia deberá ser entregada en la plataforma GAIA. Haber completado con evaluación positiva todas las actividades es un requisito obligado a cumplir antes de la presentación de la tesis doctoral.

La planificación y cronograma a seguir para realizar cada una de las actividades depende del organizador: a) Escuela de Doctorado (EIDUNED), b) Programa de Doctorado en Educación (PDE), c) director de tesis del doctorando. En los dos primeros casos, el cronograma anual se encuentra disponible en los respectivos espacios virtuales.

Las actividades son las siguientes:

a.- Actividad formativa transversal, establecida por la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED para todos los Programas

Curso de búsqueda, gestión, evaluación y comunicación de la información científica

Modalidad: Virtual a través del espacio ÁGORA

Módulo de 50 horas cuyas actividades y tareas se indicarán en dicha plataforma. Las consultas deberán hacerse por esta misma vía.

b.- Actividades formativas específicas establecidas por la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Educación:

1.- Jornada de Iniciación al Programa de Doctorado en Educación (al inicio del curso)

Modalidad: Presencial/ Virtual.

2.- Taller de metodología de la investigación educativa (segundo cuatrimestre)

A elegir entre uno de los dos siguientes:

-Taller de herramientas de análisis cuantitativo de datos aplicadas al área de investigación.

-Taller de herramientas de análisis cualitativo de datos aplicadas al área de investigación.

Eventualmente el PDE podría ofrecer otros talleres metodológicos opcionales, que serían anunciados con antelación en el curso virtual

Modalidad: Virtual.

3.- Jornada de Investigadores en Formación (Entre Mayo y Junio)

Presentación por parte del doctorando del avance de su investigación. Se llevará a cabo a partir del segundo año de su proceso (comunicación oral y escrita).

Modalidad: Presencial/Virtual.

En el curso virtual del Programa se detallan todos los aspectos relevantes para el correcto desarrollo de cada una de ellas.

c.- Actividades formativas a propuesta del director de tesis, o bien del doctorando avalado por aquel.

4.- Actualización e intercambio científico: Asistencia a seminarios y congresos

Participación en, al menos, una (1) reunión científica nacional o internacional (congreso, simposio, seminario, etc.) presentando una comunicación relacionada con la investigación de la tesis doctoral.

Modalidad: Presencial/Virtual.

5.- Movilidad

Estancia en un centro de investigación, mínimo 20 horas, sin vinculación directa con el

doctorando, destinadas a actividades relacionadas con la tesis doctoral.

Modalidad: Presencial

6.- Publicación de un artículo en una revista científica sobre aspectos relevantes de la tesis doctoral que supongan una aportación original al conocimiento del tema

Deberá ser publicado en una revista de impacto, de acuerdo con los Nuevos criterios para la publicación asociada a la tesis doctoral establecidos por la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED).

Ayudas para la financiación de Actividades formativas

Los últimos cursos, desde diferentes instancias (Unión Europea, Banco Santander, Facultad de Educación, etc.) convocan ayudas a la movilidad de los doctorandos.

En el Boletín Interno de Coordinación Informativa - B.I.C.I. - de la UNED, de acceso en abierto, se publican periódicamente diferentes convocatorias de ayudas

Proyectos de investigación financiados

A continuación, se presenta una selección de los proyectos de investigación competitivos vivos que lideran los Grupos de Investigación ligados al Programa de Doctorado en Educación.

Línea 1. Función y evolución de la educación: historia, teorías, políticas, modelos y sistemas

Título del proyecto	Análisis empírico de la magnitud, funciones y combinación de factores de aceleración y reducción de la oferta y demanda de educación en la sombra en España. Implicaciones
IP	Juan Manuel Moreno Olmedilla Consuelo Vélaz-de-Medrano Ureta
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2023-153057NB-I00. REGAGE24e00007115358
Duración	4 años (2024-28)
Tipo de convocatoria	Convocatoria 2023 de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación.
Instituciones participantes	3: UNED , UCM y UE

Número de investigadores implicados	7 (UNED,4; UCM,2; UE,1.)
-------------------------------------	--------------------------

Línea 2. Innovación y calidad de las actuaciones y de las organizaciones educativas presenciales y a distancia

Sublínea 2.1

Título del proyecto	Programación creativa en educación primaria. Elaboración de materiales y propuestas para una codificación por bloques, motores de juegos, aprendizaje automático y robótica
IP	José Manuel Sáez López Esteban Vázquez Cano
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España.
Referencia	PID2022-136442OB-I00
Duración	Inicio: 01.09.2023. Final: 31.08.2026.
Tipo de convocatoria	Proyectos de Generación de Conocimiento 2022. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España. Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica,
Instituciones participantes	UNED , Universidad de Oviedo, Universidad de La Laguna, Open Univesity (Holanda), Univ Complutense de Madrid, Univ Autónoma de Madrid, Universidad de Bolzano (Italia), Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco (Colombia).
Número de investigadores implicados	Grupo de Investigación= 12 Grupo de trabajo= 10 Total= 22

Sublínea 2.2

Título del proyecto	El impacto de la universidad en la comunidad a través de los proyectos de Aprendizaje-Servicio. Un estudio centrado en la reciprocidad.
---------------------	---

IP	Miguel Ángel Santos Rego María del Mar Lorenzo Moledo. Facultad de Educación USC
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2021-122827OB-I00
Duración	01/09/2022 –31/08/2026
Tipo de convocatoria	Proyectos de Generación de Conocimiento. Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023
Instituciones participantes	9 (USC, UNED , UDC, UVigo, UCLM, UJA, UV, UPO, UNAV)
Número de investigadores implicados	14

Título del proyecto	Evaluación externa del proyecto Orienta+: Compartiendo rutas innovadoras para la inserción de jóvenes en situación de vulnerabilidad social
IP	Arturo Galán González Diego Ardura Martínez
Entidad financiadora	Fundación Tomillo
Referencia	Todavía no le han asignado referencia
Duración	01/07/2023 –31/12/2025
Tipo de convocatoria	Art. 60 en Convocatoria competitiva. Fondos Next Generation
Instituciones participantes	UNED , UAM, UAH, UCJC, USTA (Colombia), profesores de tres institutos
Número de investigadores implicados	12

Sublínea 2.3

Título del proyecto	Media Literacy for Senior European Citizens. MELISE project
IP	Javier Gil Quintana

Entidad financiadora	Comisión Europea
Referencia	GA.-101136032
Duración	01/04/2024 –31/03/2026
Tipo de convocatoria	CREA-CROSS
Instituciones participantes	UNED , AUTH, IDYL, ALPMJ, GP, ECO, DATANINJA, OCTAEDRO,
Número de investigadores implicados	37

Línea 3. Diversidad, intervención y sostenibilidad en contextos educativos

Título del proyecto	Sustainable Housing Accommodation for a Regenerative Exchange (SHARE).
IP	Antonio López Peláez (Facultad de Derecho) Ángel De Juanas Oliva Diego Galán Casado
Entidad financiadora	European Urban Initiative. First Call for Proposal, Innovation Actions (EUI-IA)
Referencia	EUI01-223.
Duración	01/03/2024 –31/08/ 2027
Tipo de convocatoria	Europea
Instituciones participantes	UNED , Ayuntamiento de Fuenlabrada, IMVF, FUMECO, Animajoven SA, Matia Instituto, Khora Urban Thinkers, Mesa por la Convivencia de Fuenlabrada Internacionales (ciudades): Larisa (Grecia); Teramo (Italia) y Vilnius (Lituania)
Número de investigadores implicados	14

Título del proyecto	Gestión Autorregulada del Tiempo en la juventud: Ocio, bienestar y apoyos sociales (ESFERA_JOVEN)
IP	Ángel De Juanas Oliva y Javier García Castilla.

Entidad financiadora	Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia correspondiente a la convocatoria 2022 de Proyectos de Generación del Conocimiento. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
Referencia	PID2022-142272OB-I00
Duración	01/09/ 2023 –31/09/2026
Tipo de convocatoria	Estatal
Instituciones participantes	UNED,
Número de investigadores implicados	20

Línea 4. Estudios interculturales en educación

Título del proyecto	Transformar la escuela para la equidad y frente a la segregación. Un modelo colaborativo intercultural con profesorado, estudiantado y familias en educación obligatoria
IP	Teresa Aguado Odina
Entidad financiadora	Agencia Estatal de Investigación
Referencia	PID2023-151286OB-I00
Duración	2024-2027
Tipo de convocatoria	Proyectos de Generación de Conocimiento 2023. Investigación Orientada Tipo B Área: Ciencias de la educación Subárea: Ciencias de la educación
Instituciones participantes	UNED, CSIC, Universidad Autónoma de Madrid, Universitat de les Illes Balears, Universidad de Murcia, Universidad Nacional de La Plata (Argentina)
Número de investigadores implicados	18

Línea 5: Sistemas, modelos y políticas de orientación educativa y apoyo a los centros escolares

Título del proyecto	Programa de educación emocional Dulcinea para alumnado de Educación Primaria: mejora del ajuste psicosocial y la salud mental
IP	María Lidia Losada Vicente Javier Cejudo (UCLM)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2023-151679OB-I00
Duración	2024-2028
Tipo de convocatoria	Convocatoria 2023 de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación.
Instituciones participantes	Universidad Castilla La Mancha; UNED
Número de investigadores implicados	11

Línea 6. Desarrollo del talento, orientación y transiciones a lo largo de la vida

Tesis doctorales leídas y contribuciones derivadas

A continuación se exponen las tesis doctorales leídas durante el curso 2024-2025 y sus contribuciones científicas derivadas

Título de la tesis	Diagnóstico de necesidades de orientación universitaria de los estudiantes en Guinea Ecuatorial
Doctor/a	María Lourdes Afana Nso Mangué
Director/a	Beatriz Malik Liévano y Juan Llanes Ordoñez
Fecha de la defensa	
Contribución	Nso-Mangué, M. L., Malik-Liévano, B. y Llanes-Ordóñez, J. (2023). El acceso del estudiantado a la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial: necesidades previas de orientación. <i>Revista Cátedra</i> , 6(2), 124 -142.

Título de la tesis	Diseño, implementación y evaluación del Programa de educación emocional Cocinando Emociones para alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad de Educación Primaria
Doctor/a	Sandra Cabello Sanz
Director/a	Ana María González Benito
Fecha de la defensa	
Contribución	González-Benito, A. y Muñoz-Parreño, J. A. (2024). Análisis del impacto de un Programa de competencia emocional en alumnado de Educación Primaria con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. <i>Revista Espiral, Cuadernos del Profesorado</i> , 17, 1 - 11.
Título de la tesis	Análisis de las necesidades de formación de tutores y tutoras en la formación dual: Pautas para una formación profesionalizante. El caso de HECANSA
Doctor/a	María Mercedes Castellano Hernández
Director/a	María Paz Trillo Miravalles y Cristina Miranda Santana
Fecha de la defensa	
Contribución	María Mercedes Castellano Hernández y María Paz Trillo Miravalles (2024). Análisis de necesidades formativas formativas de los tutores de empresa en la formación dual: revisión sistemática. <i>Educacao e Pesquisa</i> , 50, 1 - 20.
Título de la tesis	Análisis de los beneficios de la inteligencia emocional en el trabajo del profesional de la orientación educativa y su satisfacción vital
Doctor/a	María de los Remedios Álvarez Ramírez
Director/a	Mario Pena Garrido
Fecha de la defensa	

Contribución	Pena, M., Álvarez-Ramírez, M. de los R. y Losada, L. (2017). Misión Posible: Mejorar el Bienestar de los Orientadores a través de su Inteligencia Emocional. <i>Revista Española de Orientación y Psicopedagogía</i> , 28, 19 - 30.
Título de la tesis	El enfoque por competencias técnico-profesional en la República Dominicana. Estudios comparativo entre el INFOTEP y y el ITSC.
Doctor/a	Juan Martínez Nova
Director/a	Javier Gil Quintana
Fecha de la defensa	
Contribución	Martínez Nova, J.A. (2024). Enfoque por competencias en la formación técnica: estudio de caso sobre el ITSC y el INFOTEP de República Dominicana. <i>Revista Educación de la Pontificia Universidad Católica de Perú</i> , 33(65).
Título de la tesis	Políticas y prácticas educativas frente a la exclusión del sistema escolar. Un estudio de caso desde los márgenes
Doctor/a	Daniel García Goncet
Director/a	Alejandro Tiana Ferrer y María Begoña Vigo Arrazola
Fecha de la defensa	
Contribución	García Goncet, D. (2023). La lucha contra la exclusión educativa desde una experiencia surgida del territorio. Posibilidades y retos para el movimiento ciudadano. En K. Gajardo Espinoza y J. Cáceres Iglesias, <i>Soñar grande es soñar juntas: en busca de una educación crítica e inclusiva</i> (pp. 1093 - 1114) Octaedro.

Título de la tesis	Infancias, ciudadanía y educación: participación democrática de las infancias con enfoque de derechos
Doctor/a	Aitor López González
Director/a	Inés Gil Jaurena
Fecha de la defensa	
Contribución	López González, A. y Gil Jaurena, I. (2024). Inclusión de las infancias en la participación democrática y local en la Comunidad de Madrid. <i>Sociedad e Infancias</i> , 8(1), 138 - 151.
Título de la tesis	Competencia mediática de estudiantes universitarios de Programas de Formación Inicial del Profesorado del Profesorado en Colombia.
Doctor/a	Carmen Eugenia Pedraza Ramírez
Director/a	Javier Gil Quintana
Fecha de la defensa	
Contribución	Pedraza, C. E; Gil-Quintana, J. (2024). Competencias mediáticas del profesorado en formación en Colombia: pensamiento y ciudadanía críticos. <i>Hachetetepe. Revista científica de Educación y Comunicación</i> , 28, 1201. https://doi.org/10.25267/Hachetetepe.2024.i28.1201
Título de la tesis	Adolescentes pertenecientes a centros escolares rurales expuestos al conflicto armado en Colombia: situación socioeducativa, bienestar y factores asociados
Doctor/a	Gelber Yecid Roa Pinto
Director/a	Diego Galán Casado y Álvaro Moraleta Ruano

Fecha de la defensa	
Contribución	Roa Pinto, G. Y. y Galán Casado, D. (2024). Bienestar y tiempo de ocio en adolescentes escolares expuestos al conflicto armado en Colombia.. En J. M. Fernández Campoy, J. P. Catalán Cueto, C. A. Muñoz Sánchez y P. Ayllón Salas (coords) <i>Investigación educativa para la innovación de las TIC aplicadas a la enseñanza de la sociedad del conocimiento</i> (pp.146-156) Dykinson.
Título de la tesis	
Doctor/a	
Director/a	
Fecha de la defensa	
Contribución	
Título de la tesis	
Doctor/a	
Director/a	
Fecha de la defensa	
Contribución	
Título de la tesis	
Doctor/a	
Director/a	
Fecha de la defensa	
Contribución	
Título de la tesis	
Doctor/a	
Director/a	

Fecha de la defensa	
Contribución	
Título de la tesis	
Doctor/a	
Director/a	
Fecha de la defensa	
Contribución	
Título de la tesis	
Doctor/a	
Director/a	
Fecha de la defensa	
Contribución	
Título de la tesis	
Doctor/a	
Director/a	
Fecha de la defensa	
Contribución	

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.